

*Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto  
Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R.L.  
(Coopeaya, R.L.)*

---

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- *Al 31 de diciembre del 2017 y 2016*
- *Informe final*

## ÍNDICE DEL CONTENIDO

	<u>ÍNDICE</u>
<b>Opinión de los Auditores Independientes</b>	3-6
<b>Estados financieros</b>	
Balance de General	7 - 8
Estado de Resultados	9 – 10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujos de Efectivo	12-13
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	14-61
<b>Informe complementario del auditor externo</b>	62-65

## OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración  
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de  
Acueductos y Alcantarillados, R.L.  
(Coopeaya, R.L.)  
Superintendencia General de Entidades Financieras SUGEF.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (Coopeaya, R.L.), que comprenden el estado situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo por los periodos terminados a dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como los resultados de sus operaciones los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Párrafo de énfasis**

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L. (Coopeaya, R.L.), según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo que difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

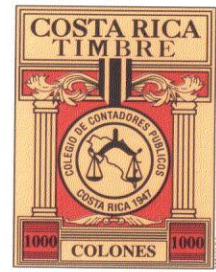
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

  
Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado N° 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2018.



San José, 28 de enero del 2018.

“Timbre de Ley número 6663 por ¢1000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento”.

*Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y  
Alcantarillados, R.L. (CoopeAyA, R.L.)  
Balance general  
Al 31 de diciembre 2017 y 2016  
(En colones sin céntimos)*

	Nota	2017	2016
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>2a</b>	<b>68.284.844</b>	<b>103.935.159</b>
Efectivo		4.585.615	10.037.753
Entidades Financieras del país		63.699.229	93.897.406
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>2b,3-1</b>	<b>9.724.982.212</b>	<b>9.883.929.783</b>
Mantenidas para negociar		348.805.989	254.554.471
Disponibles para la venta		9.310.928.824	9.568.811.557
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		143.269.343 (78.021.944)	138.585.699 (78.021.944)
<b>Cartera de créditos</b>	<b>3-2</b>	<b>23.470.115.037</b>	<b>19.557.627.692</b>
Créditos Vigentes		24.124.038.555	20.062.820.637
Créditos Vencidos		838.016.247	602.837.811
Créditos en Cobro Judicial		---	8.277.231
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	<b>2c</b>	56.295.689 (1.548.235.453)	38.274.398 (1.154.582.385)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>43.562.896</b>	<b>26.538.488</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		179.970	151.183
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		45.159.051 (1.776.125)	28.163.430 (1.776.125)
<b>Bienes realizables</b>		<b>45.228.235</b>	<b>---</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal)		53.652.795 (8.424.560)	--- ---
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>		<b>26.000</b>	<b>26.000</b>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>2d, 3-3</b>	<b>775.045.154</b>	<b>830.009.892</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>2f</b>	<b>34.330.262</b>	<b>80.845.551</b>
Cargos diferidos		1.148.605	2.087.671
Activos intangibles		31.781.106	48.220.251
Otros activos		1.400.551	30.537.629
<b>Total de activos</b>		<b>34.161.574.640</b>	<b>30.482.912.565</b>

MAURICIO  
ALEJANDRO  
SANABRIA  
CORDERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
MAURICIO ALEJANDRO  
SANABRIA CORDERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:02:30  
+06'00'

Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

DIANA  
ALVARADO  
MASIS (FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
DIANA ALVARADO MASIS  
(FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:05:37  
+06'00'

Diana Alvarado Masis  
Contadora

HECTOR LUIS  
JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
HECTOR LUIS JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:32:27  
+06'00'

Héctor Jiménez Montero  
Comité de Vigilancia

*Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y  
Alcantarillados, R.L. (CoopeAyA, R.L.)  
Balance general  
Al 31 de diciembre 2017 y 2016  
(En colones sin céntimos)*

	Nota	2017	2016
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>3-6</b>	<b>19.423.387.278</b>	<b>18.129.174.096</b>
A la vista		149.283.025	143.411.067
A plazo		17.579.830.003	16.313.624.329
Otras obligaciones con el público		1.054.274.588	1.089.440.001
Cargos financieros por pagar	<b>3-7.1</b>	639.999.661	582.698.699
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>3-7.2</b>	<b>6.491.503.260</b>	<b>5.031.783.780</b>
A plazo		2.050.358.183	2.308.019.395
Otras obligaciones con entidades		4.436.661.985	2.719.281.293
Cargos financieros por pagar		4.483.092	4.483.092
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>282.208.485</b>	<b>181.193.469</b>
Otras cuentas por pagar diversas	<b>3-7.3</b>	224.899.777	120.215.945
Provisiones	<b>2e, 3-7.4</b>	57.308.708	60.977.525
<b>Otros pasivos</b>		<b>432.434.282</b>	<b>300.701.713</b>
Ingresos diferidos		432.434.282	300.701.713
<b>Total del pasivos</b>		<b>26.629.533.306</b>	<b>23.642.853.058</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital social</b>	<b>3-7.5</b>	<b>5.245.419.055</b>	<b>4.610.855.473</b>
Capital pagado		5.245.419.055	4.610.855.473
<b>Aportes para incremento de capital</b>		53.755.292	95.756.397
<b>Donaciones no capitalizables</b>		135.025.251	106.038.305
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>6.187.932</b>	<b>182.302.438</b>
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo		150.842.166	150.842.166
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(144.654.234)	31.460.272
<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>3-7.6</b>	<b>1.492.613.190</b>	<b>1.304.582.654</b>
<b>Resultados del periodo</b>		<b>599.040.617</b>	<b>540.524.241</b>
<b>Total del patrimonio</b>		<b>7.532.041.337</b>	<b>6.840.059.507</b>
<b>Total del pasivo, participación minoritaria y patrimonio</b>		<b>34.161.574.643</b>	<b>30.482.912.565</b>
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>		<b>(73.724.190)</b>	<b>19.509.587</b>
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras		(73.724.190)	19.509.587

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

MAURICIO  
ALEJANDRO  
SANABRIA  
CORDERO (FIRMA)

Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

DIANA  
ALVARADO  
MASIS (FIRMA)

Diana Alvarado Masis  
Contadora

HECTOR LUIS  
JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)

Héctor Jiménez Montero  
Comité de Vigilancia



**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y  
Alcantarillados, R.L. (CoopeAyA, R.L.)**  
**Estado de resultados integrales**  
**Por el período terminado al 31 de diciembre 2017 y 2016**  
**(En colones sin céntimos)**

<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Por disponibilidades		1.457.548	2.062.904
Por inversiones en instrumentos financieros		611.236.122	691.642.984
Por cartera de créditos	<b>3-7.8</b>	3.365.315.915	2.631.711.740
Por ganancia por diferencias de cambios y UD neto		2.800.761	---
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		20.157.673	2.910.577
Por otros ingresos financieros		100.166.777	296.679.266
<b>Total ingresos financieros</b>		<b>4.101.134.796</b>	<b>3.625.007.471</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	<b>3-7.7</b>	1.647.153.647	1.582.416.359
Por obligaciones con entidades financieras		517.764.903	284.107.456
Por pérdidas por diferencias de cambio y ud		---	6.639.383
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		1.164.307	1.956.168
Por otros gastos financieros		1.879.375	3.755.510
<b>Total gastos financieros</b>		<b>2.167.962.232</b>	<b>1.878.874.875</b>
Por estimación de deterioro de activos		323.924.946	411.879.008
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		---	---
<b>Resultado financiero</b>		<b>1.609.247.618</b>	<b>1.334.253.588</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Bienes realizables		400.000	3.801.254
Por otros ingresos operativos		10.523.161	13.393.786
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>10.923.161</b>	<b>17.195.040</b>

MAURICIO  
ALEJANDRO  
SANABRIA  
CORDERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
MAURICIO ALEJANDRO  
SANABRIA CORDERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:02:30  
-06'00'

Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

DIANA  
ALVARADO  
MASIS (FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
DIANA ALVARADO MASIS  
(FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:05:37  
-06'00'

Diana Alvarado Masis  
Contadora

HECTOR LUIS  
JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
HECTOR LUIS JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:32:27  
-06'00'

Héctor Jiménez Montero  
Comité de Vigilancia

(Finaliza)

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y  
Alcantarillados, R.L. (CoopeAyA, R.L.)**  
**Estado de resultados integrales**  
**Por el período terminado el 31 de diciembre 2017 y 2016**  
**(En colones sin céntimos)**

	Nota	2017	2016
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		53.448.473	11.437.241
Por bienes realizables		8.917.877	466.667
Por provisiones		---	12.750.000
Por otros gastos operativos		3.818.159	3.998.647
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>66.184.509</b>	<b>28.652.555</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>1.553.986.270</b>	<b>1.322.796.073</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos de personal		468.082.284	409.870.474
Otros gastos de administración		238.244.984	196.477.537
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>3-7.9</b>	<b>706.327.268</b>	<b>606.348.011</b>
<b>Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad</b>		<b>847.659.002</b>	<b>716.448.062</b>
Participaciones sobre la utilidad	<b>3.7.10</b>	38.144.655	32.240.163
<b>Resultado neto</b>		<b>809.514.347</b>	<b>684.207.899</b>
<b>Otros resultados integrales, netos de impuestos</b>			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta		(176.114.506)	(58.291.408)
<b>Otros resultados integrales, netos de impuestos</b>		<b>(176.114.506)</b>	<b>(58.291.408)</b>
<b>Resultados Integrales totales del periodo</b>		<b>633.399.841</b>	<b>625.916.491</b>

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

MAURICIO  
ALEJANDRO  
SANABRIA  
CORDERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
MAURICIO ALEJANDRO  
SANABRIA CORDERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:02:30  
-06'00'

Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

DIANA  
ALVARADO  
MASIS (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
DIANA ALVARADO MASIS  
(FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:05:37  
-06'00'

Diana Alvarado Masis  
Contadora

HECTOR LUIS  
JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
HECTOR LUIS JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:32:27  
-06'00'

Héctor Jiménez Montero  
Comité de Vigilancia

*Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y  
Alcantarillados R.L. (CoopeAyA R.L.)*

**ESTADO DE PATRIMONIO**

*Por el período terminado el 31 de diciembre 2017 y 2016  
(En colones sin céntimos)*

Descripción	Capital Social	Aportes para Incrementos de Capital	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
<b>Saldo al 1 de enero del 2016</b>	<b>4.013.847.722</b>	<b>75.473.905</b>	<b>106.038.305</b>	<b>240.593.846</b>	<b>1.004.955.488</b>	<b>459.655.887</b>	<b>5.900.565.151</b>
Resultado Periodo 1	---	---	---	---	---	684.207.899	684.207.899
Dividendos por periodo 2015	---	---	---	---	---	(459.655.887)	(459.655.887)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	---	---	---	---	299.627.166	(143.683.658)	155.943.509
Capital pagado adicional	597.007.752	---	---	---	---	---	597.007.752
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	---	---	---	(58.291.408)	---	---	(58.291.408)
Otros	---	20.282.492	---	---	---	---	20.282.492
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>4.610.855.473</b>	<b>95.756.397</b>	<b>106.038.305</b>	<b>182.302.438</b>	<b>1.304.582.654</b>	<b>540.524.241</b>	<b>6.840.059.507</b>
<b>Saldo al 1 de enero del 2017</b>	<b>4.610.855.473</b>	<b>95.756.397</b>	<b>106.038.305</b>	<b>182.302.438</b>	<b>1.304.582.654</b>	<b>540.524.241</b>	<b>6.840.059.507</b>
Resultado del Periodo	---	---	---	---	---	809.514.347	809.514.347
Dividendos por periodo 2016	---	---	---	---	---	(540.524.241)	(540.524.241)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	---	---	---	---	188.030.536	(210.473.730)	(22.443.194)
Capital pagado adicional	634.563.582	---	---	---	---	---	634.563.582
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	---	---	---	(176.114.506)	---	---	(176.114.506)
Otros	---	(42.001.105)	28.986.946	---	---	---	(13.014.159)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>5.245.419.055</b>	<b>53.755.292</b>	<b>135.025.251</b>	<b>6.187.932</b>	<b>1.492.613.190</b>	<b>599.040.617</b>	<b>7.532.041.337</b>

MAURICIO ALEJANDRO SANABRIA CORDERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por MAURICIO ALEJANDRO SANABRIA CORDERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:02:30 -06'00'  
Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

DIANA ALVARADO MASIS (FIRMA)  
Firmado digitalmente por DIANA ALVARADO MASIS (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:05:37 -06'00'  
Diana Alvarado Masis  
Contadora

HECTOR LUIS JIMENEZ MONTERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por HECTOR LUIS JIMENEZ MONTERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:32:27 -06'00'  
Héctor Jiménez Montero  
Comité de Vigilancia

*Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y  
Alcantarillados, R.L.  
CoopeAyA, R.L.  
Estado de flujo de efectivo  
Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2016 y 2017  
(En colones sin céntimos)*

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Resultado del periodo	<b>809.514.347</b>	<b>684.207.899</b>
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>533.834.082</b>	<b>525.498.731</b>
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	393.653.068	411.879.008
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	58.211.810	34.583.067
Depreciaciones y amortizaciones	81.969.204	79.036.656
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>	<b>(4.350.191.352)</b>	<b>(5.710.082.449)</b>
Valores negociables	(94.251.518)	(347.132.579)
Créditos y avances en efectivo	(4.288.119.123)	(5.339.903.177)
Bienes realizables	8.917.877	466.667
Otras cuentas por cobrar	16.995.621	3.738.263
Productos por cobrar	22.704.935	32.596.937
Otros activos	(16.439.144)	(59.848.560)
<b>Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).</b>	<b>1.003.028.292</b>	<b>1.437.264.358</b>
Obligaciones a la vista y a plazo	1.252.925.424	1.651.684.342
Otras cuentas por pagar y provisiones	(438.930.664)	(344.878.921)
Productos por pagar	57.300.962	50.052.551
Otros pasivos	131.732.569	80.406.386
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>	<b>(2.003.814.632)</b>	<b>(3.063.111.461)</b>

MAURICIO  
ALEJANDRO  
SANABRIA  
CORDERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
MAURICIO ALEJANDRO  
SANABRIA CORDERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:02:30  
-06'00'

Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

DIANA  
ALVARADO  
MASIS (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
DIANA ALVARADO MASIS  
(FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:05:37  
-06'00'

Diana Alvarado Masis  
Contadora

HECTOR LUIS  
JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
HECTOR LUIS JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:32:27  
-06'00'

Héctor Jiménez Montero  
Comité de Vigilancia

...(Finaliza)

*Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y  
Alcantarillados, R.L.*

*CoopeAyA, R.L.*

*Estado de flujo de efectivo*

*Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2016 y 2017*

*(En colones sin céntimos)*

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión</b>		
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(16.729.744)	(61.691.554)
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión</b>	<b>(16.729.744)</b>	<b>(61.691.554)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>		
Otras Obligaciones financieras nuevas	2.000.000.000	2.752.986.476
Capital Pagado	540.280.520	597.007.751
Pago de dividendos	(485.176.488)	(459.655.887)
Reservas Patrimoniales	24.041.547	155.943.508
Aportes de capital recibidos en efectivo	---	20.282.492
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>	<b>2.079.145.579</b>	<b>3.066.564.340</b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes</b>	<b>58.601.203</b>	<b>(58.238.675)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	358.489.630	416.728.306
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>417.090.833</b>	<b>358.489.630</b>

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

MAURICIO  
ALEJANDRO  
SANABRIA  
CORDERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
MAURICIO ALEJANDRO  
SANABRIA CORDERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:02:30  
-06'00"

Mauricio Sanabria Cordero  
Gerente General

DIANA  
ALVARADO  
MASIS (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
DIANA ALVARADO MASIS  
(FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:05:37  
-06'00"

Diana Alvarado Masis  
Contadora

HECTOR LUIS  
JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
HECTOR LUIS JIMENEZ  
MONTERO (FIRMA)  
Fecha: 2018.01.30 13:32:27  
-06'00"

Héctor Jiménez Montero  
Comité de Vigilancia

*Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados  
del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados  
(COOPEAYA, R.L)*

*(San José, Costa Rica)*

*Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Expresadas en colones sin céntimos)*

**Nota 1- Información General**

**i. Domicilio y forma legal:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L. (Coopeaya, R.L.), fue creado al amparo de la Ley de Asociaciones Cooperativas, Ley No 6756 y sus reformas. Se constituyó el 12 de junio de 1964 y está inscrita en el registro de organizaciones sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Su domicilio legal es el cantón Central de la Provincia de San José, Distrito Catedral, pero podrá establecer sucursales o locales de servicio en todo el territorio nacional.

**ii. País de constitución:**

Su país de constitución es Costa Rica.

**iii. Naturaleza de sus operaciones y sus actividades principales:**

Es una entidad jurídica e independiente, de naturaleza cooperativa, se constituyó con el propósito de promover el ahorro entre sus asociados y de crear productos de esos recursos, como una fuente de crédito que se les traslada a un costo razonable, para solventar sus necesidades. El capital contable está formado por los aportes de los asociados de la cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L. está sujeta a revisión por parte de Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del mes de setiembre del 2005, de acuerdo con el oficio SUGEF 56-2004 del 04 de enero del 2005 al ser considerada nuevamente como cooperativa abierta, después de encontrarse fuera de supervisión.

**iv. Nombre de la empresa controladora:**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**v. Número de sucursales y agencias:**

La cooperativa cuenta con una oficina de apoyo en las oficinas centrales del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en Pavas, San José.

**vi. Número de cajeros automáticos bajo su control:**

La cooperativa no tiene cajeros automáticos bajo su control

**vii. Dirección del sitio Web:**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es [www.coopeaya.fi.cr](http://www.coopeaya.fi.cr)

**viii. Número de trabajadores al final del periodo:**

El número de trabajadores de la cooperativa es de 25 al 31 de diciembre del 2016 y 26 al 31 de diciembre del 2017.

**Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.**

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la SUGEF, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Contabilidad. Información Financiera.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas del CONASSIF.

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la Sugef, la Sugeval y la Supen, y a los emisores no financieros".

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

## Estimaciones

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

### Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

### Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

### Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

### Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.



#### Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

#### Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo aunque se hubiesen podido capitalizar.

### Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidarias, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

### Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

### Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

### Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

#### Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

### a) Efectivo y equivalentes

Dentro de este rubro se ubica lo contenido en la cuenta reportada como “Disponibilidades”, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, se compone de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>
<b>Descripción</b>		
Fondos y Cajas Chicas de Operación	250,000	250,000
Fondo de Caja General	520,000	470,000
Efectivo en Transito	3,815,615	9,317,753
Cuentas Corrientes	63,699,229	93,897,406
Fondos de Inversión	348,805,989	254,554,471
<b>Total</b>	<b>417,090,833</b>	<b>358,489,630</b>

### b) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se presentan al valor de mercado de acuerdo al vector de precios PIPCA a la fecha del último día de negociación. Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables y b) disponibles para la venta. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

<u>Activo</u>	<u>Método</u>
<b>Negociables</b>	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
<b>Disponibles para la venta</b>	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajustes por valuación en las inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

### c) Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

#### **Acuerdo SUGEF 1-05.**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

<b>Categoría de Riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago histórico</b>	<b>Capacidad de pago</b>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Cuando un deudor no cumple con ninguna de las anteriores condiciones para ser calificado en las categorías de la A1 hasta la D, es calificado de forma directa en categoría E, o bien cuando haya sido declarada la quiebra.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución razonada, a la fecha corresponde a montos superiores de ¢65 millones de colones o superiores.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite anterior.

#### **Análisis de la capacidad de pago.**

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores, deben ser congruentes con sus políticas y con el tipo de deudor que se trate.

Para el análisis de la capacidad de pago de los deudores Grupo 2, la entidad debe realizarlo con base en las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y deben ser congruentes con las políticas de crédito, con el tipo del deudor, las líneas de negocio y los productos crediticios.

#### **Análisis del comportamiento de pago histórico.**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La cooperativa clasifica el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La estimación para créditos incobrables, se calcula con base en el riesgo de cada cartera definido principalmente por su garantía y tomando en cuenta los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05. Como política interna utilizamos los siguientes porcentajes mínimos aprobados por el Consejo de Administración en cada cartera. El cálculo se realiza mensualmente y se ajusta por diferencia al final de cada mes en la cuenta contable de Componente contracíclica la cual se reglamenta en el Acuerdo Sugef 19-16, el cual se detalla:

Estimación contracíclica: Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

<b>Línea de Crédito</b>	<b>Tipo de garantía</b>	<b>% de Estimación</b>
1101 Préstamos Respaldados ¢	VALOR	1.00%
1201 Préstamos Respaldados \$	VALOR	1.00%
1301 Préstamos Ordinarios	FIDUCIARIOS	2.00%
1302 Préstamos de Gerencia	AHORROS	1.00%
1303 Préstamo Crediaguinaldo	AHORROS	2.00%
1304 Préstamo Complementario	AHORROS	1.00%
1401 Préstamos Computadoras	FIDUCIARIO	3.00%
2701 Préstamos Sin Fiador	AHORROS	12.00%
3701 Préstamo Especial	FIDUCIARIOS	2.50%
3702 Préstamo Especial \$	FIDUCIARIOS	2.00%
4501 Préstamos Hipotecarios	REAL	2.00%
4502 Préstamos Hipotecarios \$	REAL	5.00%
4601 Préstamos Deuda Fácil	FIDUCIARIOS	4.00%
4701 Préstamo Refinanciamiento	FIDUCIARIOS	3.00%
5101 Préstamo Vehículo	PRENDARIO	3.00%
5201 Préstamo Ayuda Mutua	FIDUCIARIO	4.00%

La normativa Sugef 1-05, detalla que la estimación mínima se compone de:

Estimación Genérica:

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.



Estimación mínima:

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de las operaciones crediticias	Porcentaje de estimación específicas sobre la parte cubierta de las operaciones crediticias
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de las operaciones crediticias	Porcentaje de estimación específicas sobre la parte cubierta de las operaciones crediticias	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 1
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

El cálculo se realiza mensualmente y se ajusta por diferencia al final de cada mes en la cuenta contable de Componente contracíclica la cual se reglamenta en el Acuerdo Sugef 19-16, el cual se detalla:

Estimación contracíclica: Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

#### **d) Inmueble, mobiliario y equipo en usos**

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada: 50 años para el edificio, 10 años para mobiliario y equipo y 3 a 5 años para equipo de cómputo, y es computada por el método de línea recta.

En época inflacionaria, al menos anualmente, debe procederse a realizar una revaluación de propiedad, mobiliario y equipo.

Por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor razonable de los inmuebles (terrenos más edificios) destinados al uso.

#### **e) Provisión para prestaciones**

La cooperativa tiene como política cargar a gastos y acreditar a una provisión los derechos anuales de los empleados, los pagos se hacen con cargo a la provisión.

De acuerdo con el Código de Trabajo Costarricense, la cooperativa requiere pagar al personal despedido sin justa causa y a quienes se pensionen o fallezcan, una indemnización por cada año de servicio continuo. La cooperativa provisiona mensualmente por este concepto 5,33% de los salarios cancelados. Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, la Cooperativa debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

#### **f) Otros activos, cargos diferidos y su amortización**

Los cargos diferidos se registran por su monto original, en los que se establece un plan de amortización.

#### **g) Impuesto sobre la Renta**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas en Ley N° 5185, del 20 de febrero de 1973 y el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

#### **h) Participaciones sobre los Excedentes**

La Cooperativa de acuerdo con Ley General de Cooperativas genera excedentes constituidos por la diferencia entre sus ingresos y gastos, sobre ese resultado aplica los pagos legales y Reservas de la siguiente manera: pago de 1% al CONACOOOP, 1% a FECOOPSE, pago de un 2,5% al CENECOOP de los cuales se traslada un 1% a la Reserva de Pasantía para capacitación de los funcionarios de la Cooperativa, 15% a la Reserva Legal, 6% a la Reserva de Bienestar Social, y un 5% a la Reserva de Educación.

#### **i) Método de contabilización de las absorciones o fusiones.**

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

#### **j) Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.**

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra y venta, respectivamente, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

<b>Tipo de Cambio</b>	<b><u>Diciembre 2017</u></b>	<b><u>Diciembre 2016</u></b>
Compra	566.42	548.18
Venta	572.56	561.1

Las diferencias de cambio que resultan de valuar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período. Para los efectos de la presentación en los estados financieros, se presentan en forma neta de la siguiente manera, conforme lo establece el Acuerdo SUGEF 31-04.

- Como ingreso neto cuando la cuenta de ingreso (518) es superior la cuenta del gasto (418) por diferencial cambiario.
- Como gasto neto cuando el gasto (418) es superior al ingreso (518) por diferencial cambiario.

#### **k) Cuentas y Comisiones por Cobrar.**

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa SUGEF 1-05, vigente, no se acumulan dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

#### **l) Participaciones en el capital de otras empresas.**

Se tiene participación de capital en otras entidades sobre las que no se ejerce influencia significativa y se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación. Corresponde a la participación en las siguientes instituciones al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, se compone de la siguiente manera:

Descripción	%	Diciembre 2017 Diciembre 2016	
Participación COOPESERVIDORES	0.00%	5,000	5,000
Participación COOPEMEP	0.00%	1,000	1,000
Participación COOPENAE	0.00%	20,000	20,000
<b>Total</b>		<b>26,000</b>	<b>26,000</b>

#### **m) Bienes realizables y su estimación.**

Existe la política que los define como los bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

El registro contable de la estimación se constituye gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes siguiente en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar, recibido y/o adjudicado.

#### **n) Normas Internacionales de Información Financiera emitidas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

#### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

## **NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15), establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicas, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.



## **El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### **Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

(b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

### **Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas**

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

**Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.**

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

## **Beneficios a empleados**

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

## **IFRIC 21: Gravámenes**

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

## **Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera:**

### **NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.**

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Actualmente están en vigencia las NIIF 2015, las cuales incluyen cambios e incorporaciones de nuevas normas las cuales se citan:

<i><b>Norma o interpretación</b></i>	<i><b>Cambios</b></i>
<i><b>Resumen de cambios en la versión 2015 de las NIIF</b></i>	<p>Esta edición incluye los siguientes cambios hechos a partir de enero del 2014:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Normas revisadas: NIIF 9 – Instrumentos financieros;</li><li>• Dos nuevas normas: NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas y la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes;</li><li>• Mejoras a las NIIF 2012–2014 (las cuales contienen enmiendas separadas a las NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34); y</li><li>• Enmiendas a las siguientes normas: NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12, NIC 1, NIC 16, NIC 27, NIC 28, NIC 38 y NIC 41.</li></ul> <p>Esta edición incluye enmiendas a normas que tienen una fecha de vigencia después del 1° de enero del 2015. No contiene las normas que han sido reemplazadas o sustituidas, pero que siguen siendo aplicables si la entidad que reporta no elige adoptar las nuevas versiones antes de tiempo.</p>

<b><i>Norma o interpretación</i></b>	<b><i>Cambios</i></b>
<b><i>Algunos de los principales cambios:</i></b>	
<b><i>NIIF 9: Instrumentos financieros</i></b>	Cambios importantes en el reconocimiento, baja en cuentas, clasificación, medición, y transición, para activos y pasivos financieros. Deroga la CINIIF 9 Nueva Evaluación de Derivados Implícitos. Los requerimientos añadidos a la NIIF 9 de octubre de 2010. Vigente a partir de enero 2018.
<b><i>NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas</i></b>	<i>Relacionados con prestación de bienes y servicios de actividades reguladas. Vigente a partir de enero 2016.</i>
<b><i>NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i></b>	<i>Cambios relacionados con el reconocimiento, costos, presentación y revelación de ingresos. Deroga la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, las CINIIF 13, 15 y 18 y la SIC 31. Vigente a partir del enero 2017.</i>
<b><i>NIIF 16 Arrendamientos</i></b>	<i>Esta nueva norma reemplaza a las NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, prestación e información a revelar de los arrendamientos. Esta NIIF se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2019.</i>

**Nota 3- Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren en los estados financieros**

**Nota 3-1: Inversiones en valores y depósitos**

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, las inversiones en valores, se detallan de la siguiente manera y se aclara que todas las inversiones poseen emisor país.

(\*) Las inversiones en valores generaron rendimientos en promedio 8.26% en colones y 5.73% en dólares.

AUXILIAR DE INVERSIONES DICIEMBRE 2016							
DÓLARES							
FECHA	COD ISIN	OPER.	FACIAL	DOLARES	TASA	VENCE	VALOR DE MERCADO
20/12/2016	CRALDCORP089	cdp	32,890,800	60,000	5%	20/01/2017	32,890,800
09/02/2016	00BPDC0CCP21	cdp	49,336,200	90,000	3%	09/02/2017	49,336,200
31/05/2013	CRFTCB0B0046	bft17	95,931,500	175,000	8%	01/05/2017	97,282,688
18/07/2012	CRG0000B51G0	tp\$	55,366,180	101,000	5%	30/05/2018	56,447,969
02/09/2010	CRFTCB0B0053	bft18	43,854,400	80,000	8%	03/10/2018	46,335,206
12/11/2014	CRG0000B36H9	tp\$	93,190,600	170,000	4%	21/11/2018	93,418,858
03/10/2014	CRG0000B56G9	tp\$	58,655,260	107,000	5%	27/05/2020	58,072,016
21/04/2016	USP3699PAA59	bde20	109,636,000	200,000	10%	01/08/2020	129,416,435
25/05/2016	CRG0000B56H7	tp\$	156,231,300	285,000	6%	26/05/2021	157,006,642
21/05/2010	CRICE00B0051	bic1\$	27,409,000	50,000	7%	17/11/2021	28,843,360
03/06/2010	CRICE00B0051	bic1\$	138,689,540	253,000	7%	17/11/2021	145,947,404
04/09/2009	CRFPTG0B0039	bpge\$	35,083,520	64,000	10%	17/06/2022	42,732,856
20/06/2014	CRFPTG0B0039	bpge\$	50,432,560	92,000	10%	17/06/2022	61,428,480
05/05/2016	USP14623AB16	bbn23	109,636,000	200,000	6%	01/11/2023	109,775,890
07/08/2015	USP14623AB16	bbn23	82,227,000	150,000	6%	01/11/2023	82,331,918
<b>TOTAL</b>			<b>1,138,569,860</b>	<b>2,077,000</b>			<b>1,191,266,722</b>

COLONES							
FECHA	COD ISIN	OPER.	FACIAL	DOLARES	TASA	VENCE	VALOR DE MERCADO
09/03/2011	CRBCCR0B3314	BEMV	5,600,000		4%	28/03/2017	5,599,521
16/12/2016	424-01-208-000769-6	cdp	12,806,774		6%	16/06/2017	12,806,774
21/12/2016	CDP COOPEMEP	cdp	400,000,000		7%	21/07/2017	400,000,000
29/07/2016	CDP COOPESERVIDORES	cdp	300,000,000		11%	29/07/2017	300,000,000
28/02/2012	CRBCCR0B3330	BEMV	100,000,000		5%	05/09/2017	99,893,088
22/02/2013	CRG0000B81G7	TP	125,000,000		11%	27/09/2017	130,986,968
13/05/2013	CRG0000B81G7	TP	90,000,000		11%	27/09/2017	94,310,617
01/07/2011	CRICE00B0101	bic4	100,000,000		10%	14/12/2017	102,907,720
26/03/2015	CRBPDC0B7176	BPDC	200,000,000		9%	16/03/2018	206,984,698
06/04/2016	CRG0000B89G0	TP	100,000,000		11%	28/03/2018	106,997,716
14/10/2013	CRNACIOB0142	bna18	100,000,000		9%	09/10/2018	101,331,112
01/04/2016	CRBCCR0B4247	BEM	300,000,000		9%	11/09/2019	323,178,510
28/06/2016	CRBCCR0B4403	BEM	102,000,000		9%	20/11/2019	110,083,533
13/03/2013	CRMUNSB0042	bomd	55,000,000		7%	15/12/2019	55,271,002
22/07/2015	CRMUNSB0042	bomd	100,000,000		7%	15/12/2019	100,492,730
25/04/2016	CRBCCR0B4254	BEM	250,000,000		9%	11/03/2020	271,044,880
24/06/2016	CRBCCR0B4254	BEM	154,000,000		9%	11/03/2020	166,963,646
30/05/2013	CRFIFCOB0980	bfc2c	75,000,000		9%	27/05/2020	78,457,769
25/03/2015	CRG0000B43H5	TP	300,000,000		9%	24/06/2020	327,528,177
24/03/2014	CRBPDC0B7010	bpv1v	100,000,000		7%	04/09/2020	100,007,523
27/08/2013	CRMUNSB0059	bome	100,000,000		8%	17/12/2020	101,522,324
06/04/2016	CRBCCR0B4270	BEM	400,000,000		9%	10/03/2021	439,888,104
27/04/2016	CRBCCR0B4270	BEM	150,000,000		9%	10/03/2021	164,958,039
27/04/2016	CRBCCR0B4270	BEM	89,000,000		9%	10/03/2021	97,875,103
30/05/2013	CRG0000B75G9	tptba	58,000,000		6%	28/04/2021	58,709,138
16/03/2016	CRG0000B75G9	tptba	200,000,000		6%	28/04/2021	202,445,302
14/11/2014	CRBPDC0B7036	bpv2v	180,000,000		7%	05/05/2021	180,141,673
03/08/2016	CRBCCR0B4288	BEM	300,000,000		10%	08/09/2021	331,661,196
15/04/2010	CRBCCR0B3207	BEMV	162,000,000		4%	22/09/2021	152,059,275
16/02/2011	CRBCCR0B3207	BEMV	100,000,000		4%	22/09/2021	93,863,750
23/03/2011	CRBCCR0B3207	BEMV	79,550,000		4%	22/09/2021	74,668,613
23/09/2009	CRBCCR0B3207	BEMV	150,000,000		4%	22/09/2021	140,795,625
13/10/2014	CRBCCR0B3207	BEMV	75,000,000		4%	22/09/2021	70,397,813
26/11/2009	CRBCCR0B3207	BEMV	100,000,000		4%	22/09/2021	93,863,750
02/05/2016	CRBCCR0B3207	BEMV	460,000,000		4%	22/09/2021	431,773,250
29/09/2009	CRBCCR0B3322	BEMV	235,150,000		4%	04/05/2022	217,738,036
12/09/2014	CRBCCR0B3322	BEMV	20,000,000		4%	04/05/2022	18,519,076
19/03/2014	CRBCCR0B4304	BEM	100,000,000		10%	07/09/2022	112,740,682
18/04/2013	CRG0000B93G2	TP	50,000,000		12%	21/12/2022	59,466,013
05/03/2014	CRG0000B93G2	TP	100,000,000		12%	21/12/2022	118,932,026
28/04/2016	CRBCCR0B4320	BEM	308,300,000		10%	13/09/2023	346,529,320
25/03/2014	CRNACIOB0159	bn14a	200,000,000		7%	21/03/2024	196,037,618
16/08/2013	CRCFLUZB0223	bcbf3	50,000,000		7%	25/01/2027	52,345,582
12/04/2016	CRBCCR0B4429	bemv	128,000,000		7%	16/07/2031	129,544,458
07/02/2014	CRCFLUZB0231	bcbf4	142,000,000		7%	16/05/2033	149,639,276
<b>TOTAL</b>			<b>6,906,406,774</b>				<b>7,130,961,023</b>
<b>OPERACIONES DE REPORTE TRIPARTITO COMPRADOR A PLAZO</b>							<b>-1,089,440,001</b>
<b>TOTAL</b>							<b>6,041,521,023</b>

Total Inversiones Dólares	1,191,266,722
Total Inversiones Colones	6,041,521,023
Recompras Comprador Colones	1,089,440,001
Recompras Vendedor Colones	1,246,583,811
Productos Colones	125,975,835
Productos Dólares	12,609,864
Estimación	-78,021,944
Fondos Inversión Colones	200,402,706
Fondos Inversión Dólares	54,151,765
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>9,883,929,782</b>

AUXILIAR DE INVERSIONES DICIEMBRE 2017							
DÓLARES							
FECHA	COD ISIN	OPER.	FACIAL ¢	FACIAL \$	TASA	VENCE	VALOR DE MERCADO
27/11/2017	ALDCOIN13403	cdp	33,985,200	60,000	5.00%	05/01/2018	33,985,200
03/10/2014	CRG0000B56G9	tp\$	60,606,940	107,000	4.83%	27/05/2020	60,684,407
30/01/2017	CRG0000B56G9	tp\$	36,817,300	65,000	4.83%	27/05/2020	36,864,359
01/02/2017	CRG0000B56G9	tp\$	14,160,500	25,000	4.83%	27/05/2020	14,178,600
17/02/2017	CRG0000B56G9	tp\$	35,118,040	62,000	4.83%	27/05/2020	35,162,927
25/05/2016	CRG0000B56H7	tp\$	161,429,700	285,000	5.52%	26/05/2021	163,915,638
26/05/2017	CRG0000B56H7	tp\$	84,963,000	150,000	5.52%	26/05/2021	86,271,389
21/05/2010	CRICE00B0051	bic1\$	28,321,000	50,000	7.04%	17/11/2021	29,781,310
03/06/2010	CRICE00B0051	bic1\$	143,304,260	253,000	7.04%	17/11/2021	150,693,429
03/05/2017	CRG0000B90G8	tp\$	103,088,440	182,000	5.52%	25/05/2022	104,177,683
28/06/2017	CRG0000B90G8	tp\$	107,619,800	190,000	5.52%	25/05/2022	108,756,922
04/09/2009	CRFPTG0B0039	bpge\$	36,250,880	64,000	9.85%	17/06/2022	43,015,947
20/06/2014	CRFPTG0B0039	bpge\$	52,110,640	92,000	9.85%	17/06/2022	61,835,424
20/04/2017	CRG0000B63H3	tp\$	57,774,840	102,000	5.98%	20/05/2024	58,619,999
14/09/2017	CRG0000B63H3	tp\$	56,642,000	100,000	5.98%	20/05/2024	57,470,587
22/03/2017	CRG0000B70G0	tp\$	198,247,000	350,000	5.06%	26/11/2025	187,003,120
22/03/2017	CRG0000B70G0	tp\$	111,584,740	197,000	5.06%	26/11/2025	105,256,042
21/09/2017	CRG0000B70G0	tp\$	48,712,120	86,000	5.06%	26/11/2025	45,949,338
20/04/2017	CRG0000B91G6	tp\$	99,689,920	176,000	5.98%	26/05/2027	98,288,766
25/10/2017	CRG0000B01H3	tp\$	226,568,000	400,000	5.06%	25/05/2033	192,982,679
<b>TOTAL</b>			<b>1,696,994,320</b>	<b>2,996,000</b>			<b>1,674,893,766</b>
<b>OPERACIONES DE REPORTE TRIPARTITO COMPRADOR A PLAZO</b>							<b>-199,997,453</b>
<b>TOTAL</b>							<b>1,474,896,313</b>



COLONES							
FECHA	COD ISIN	OPER.	FACIAL €	FACIAL \$	TASA	VENCE	VALOR DE MERCADO
18/01/2017	00BPDC0CFB24	cdp	100,000,000		7.10%	18/01/2018	100,000,000
26/03/2015	CRBPDC0B7176	bp2c	200,000,000		9.25%	16/03/2018	201,118,774
18/12/2017	424-01-208-001231-2	cdp	13,524,705		6.70%	18/06/2018	13,524,705
06/09/2017	00BPDC0CGN86	cdp	100,000,000		9.00%	06/09/2018	100,000,000
14/10/2013	CRNACIOB0142	bn18	100,000,000		8.75%	09/10/2018	99,609,823
22/09/2017	CRG0000B51H8	TP	300,000,000		6.21%	26/06/2019	290,521,068
01/04/2016	CRBCCR0B4247	BEM	300,000,000		9.11%	11/09/2019	305,434,305
26/09/2017	CRBPDC0B7424	bpdz7	300,000,000		9.25%	18/09/2019	297,720,051
28/06/2016	CRBCCR0B4403	BEM	102,000,000		9.20%	20/11/2019	103,643,785
13/03/2013	CRMUNSB0042	bomd	55,000,000		8.50%	15/12/2019	55,170,691
22/07/2015	CRMUNSB0042	bomd	100,000,000		8.50%	15/12/2019	100,310,347
25/04/2016	CRBCCR0B4254	BEM	250,000,000		9.20%	11/03/2020	251,793,278
24/06/2016	CRBCCR0B4254	BEM	154,000,000		9.20%	11/03/2020	155,104,659
30/05/2013	CRFIFCOB0980	bfc2c	75,000,000		8.75%	27/05/2020	76,381,897
25/03/2015	CRG0000B43H5	TP	300,000,000		9.43%	24/06/2020	305,635,947
30/10/2017	CRG0000B43H5	TP	300,000,000		9.43%	24/06/2020	305,635,947
24/03/2014	CRBPDC0B7010	bpv1v	100,000,000		7.95%	04/09/2020	99,855,420
27/08/2013	CRMUNSB0059	bome	100,000,000		9.00%	17/12/2020	99,972,825
06/04/2016	CRBCCR0B4270	BEM	400,000,000		9.48%	10/03/2021	408,982,356
27/04/2016	CRBCCR0B4270	BEM	150,000,000		9.48%	10/03/2021	153,368,384
27/04/2016	CRBCCR0B4270	BEM	89,000,000		9.48%	10/03/2021	90,998,574
30/05/2013	CRG0000B75G9	tpbta	58,000,000		7.27%	28/04/2021	58,425,195
16/03/2016	CRG0000B75G9	tpbta	200,000,000		7.27%	28/04/2021	201,466,190
14/11/2014	CRBPDC0B7036	bpv2v	180,000,000		7.80%	05/05/2021	179,772,644
03/08/2016	CRBCCR0B4288	BEM	300,000,000		9.57%	08/09/2021	316,376,076
15/04/2010	CRBCCR0B3207	BEMV	162,000,000		5.38%	22/09/2021	153,387,312
16/02/2011	CRBCCR0B3207	BEMV	100,000,000		5.38%	22/09/2021	94,683,526
23/03/2011	CRBCCR0B3207	BEMV	79,550,000		5.38%	22/09/2021	75,320,745
23/09/2009	CRBCCR0B3207	BEMV	150,000,000		5.38%	22/09/2021	142,025,289
13/10/2014	CRBCCR0B3207	BEMV	75,000,000		5.38%	22/09/2021	71,012,645
26/11/2009	CRBCCR0B3207	BEMV	100,000,000		5.38%	22/09/2021	94,683,526
02/05/2016	CRBCCR0B3207	BEMV	460,000,000		5.38%	22/09/2021	435,544,220
30/10/2017	CRG0000B25H2	TP	300,000,000		9.66%	22/09/2021	307,996,128
29/09/2009	CRBCCR0B3322	BEMV	235,150,000		5.34%	04/05/2022	219,957,974
12/09/2014	CRBCCR0B3322	BEMV	20,000,000		5.34%	04/05/2022	18,707,886
19/03/2014	CRBCCR0B4304	BEM	100,000,000		9.75%	07/09/2022	102,652,470
18/04/2013	CRG0000B93G2	TP	50,000,000		11.50%	21/12/2022	55,215,793
28/04/2016	CRBCCR0B4320	BEM	308,300,000		9.84%	13/09/2023	317,837,769
15/11/2017	CRG0000B45H0	TP	200,000,000		9.20%	27/09/2023	200,410,228
25/03/2014	CRNACIOB0159	bn14a	200,000,000		7.96%	21/03/2024	191,521,114
16/08/2013	CRCFLUZB0223	bcb3	50,000,000		8.24%	25/01/2027	50,464,132
15/11/2017	CRG0000B28H6	TP	200,000,000		10.58%	26/09/2029	207,876,734
12/04/2016	CRBCCR0B4429	bemv	128,000,000		7.36%	16/07/2031	127,160,381
07/02/2014	CRCFLUZB0231	bcb4	142,000,000		8.54%	16/05/2033	141,890,162
<b>TOTAL</b>			<b>7,386,524,705</b>				<b>7,379,170,974</b>
<b>OPERACIONES DE REPORTE TRIPARTITO COMPRADOR A PLAZO</b>							<b>-854,277,135</b>
<b>OPERACIONES DE REPORTE TRIPARTITO VENDEDOR A PLAZO</b>							<b>256,864,084</b>
<b>TOTAL</b>							<b>6,781,757,922</b>

Total Inversiones Dólares	1,474,896,313
Total Inversiones Colones	6,781,757,922
Recompras Comprador Colones	854,277,135
Recompras Comprador Dólares	199,997,453
Productos Colones	133,869,919
Productos Dólares	9,399,425
Estimación	-78,021,944
Fondos Inversión Colones	327,006,225
Fondos Inversión Dólares	21,799,764
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>9,724,982,212</b>

### Nota 3-2: Cartera de Crédito

Al 31 de Diciembre del 2016 y 31 de Diciembre del 2017 no hay cartera de crédito comprada.

La cartera de crédito originada por la entidad se detalla de la siguiente manera:

<b>Cartera de créditos originada por la entidad</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
Créditos Vigentes MN	17,160,645,442	19,571,518,292
Créditos Vigentes ME	435,358,283	491,302,345
Créditos Vencidos MN	637,554,785	602,837,811
Créditos Cobro Judicial	-	8,277,231
Créditos Restringidos Vigentes MN	6,464,831,764	-
Créditos Restringidos Vigentes ME	63,203,066	-
Créditos Restringidos Vencidos MN	200,461,462	-
<b>Sub-total</b>	<b>24,962,054,802</b>	<b>20,673,935,679</b>
Productos por Cobrar	56,295,689	38,274,398
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	- 1,548,235,453	- 1,154,582,385
<b>Total Cartera de Crédito Origina por la Entidad</b>	<b>23,470,115,037</b>	<b>19,557,627,692</b>

#### **Estimación por Incobrabilidad**

a) Saldo inicio del período	- 1,154,582,385	- 620,867,661
b) Mas o menos		
i Estimación cargada a resultados	- 442,541,647	- 1,347,415,011
ii Estimación cargada por créditos insolutos	48,888,579	813,700,287
iii Más ajuste a estimación	-	-
c) Saldo al final del período	- 1,548,235,453	- 1,154,582,385

### Concentración de la cartera

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017 la concentración de la cartera por tipo de garantía se presenta de la siguiente manera:

Tipo garantía	Diciembre 2017		Diciembre 2016	
	%	Total	%	Total
Hipotecaria	<b>24.40%</b>	6,089,741,910	<b>22.29%</b>	4,608,694,050
Respaldada títulos emitidos entidad MN	<b>2.96%</b>	738,863,746	<b>2.49%</b>	514,155,162
Respaldada títulos emitidos entidad ME	<b>1.64%</b>	408,505,553	<b>2.03%</b>	420,275,644
Prendaria	<b>0.47%</b>	117,788,653	<b>0.43%</b>	89,229,597
Fiduciaria	<b>31.83%</b>	7,946,667,358	<b>38.80%</b>	8,021,328,847
Ahorros	<b>38.70%</b>	9,660,487,582	<b>33.96%</b>	7,020,252,378
	<b>100.00%</b>	<b>24,962,054,802</b>	<b>100.00%</b>	<b>20,673,935,679</b>

### Concentración de la cartera por tipo de actividad

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017 la actividad económica en la que se concentra la cartera, es 100 % consumo.

### Morosidad de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017 la morosidad de la cartera de crédito se presenta de la siguiente manera:

<b>Diciembre 2017</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Saldo Principal</b>
<b>Al día</b>	24,124,038,555
<b>De 1 a 30 días</b>	0
<b>De 31 a 60 días</b>	340,513,781
<b>De 61 a 90 días</b>	283,068,069
<b>De 91 a 120 días</b>	74,481,314
<b>De 121 a 180 días</b>	45,240,177
<b>Más de 180 días</b>	94,712,906
<b>Cobro Judicial</b>	0
<b>Total</b>	<b>24,962,054,802</b>
<b>Productos por cobrar (138)</b>	56,295,689
<b>Estimación por incobrabilidad de crédito</b>	-1,548,235,453
<b>Total</b>	<b>23,470,115,037</b>
<b>Diciembre 2016</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Saldo Principal</b>
<b>Al día</b>	20,062,820,637
<b>De 1 a 30 días</b>	0
<b>De 31 a 60 días</b>	357,949,308
<b>De 61 a 90 días</b>	144,089,281
<b>De 91 a 120 días</b>	42,950,308
<b>De 121 a 180 días</b>	43,169,396
<b>Más de 180 días</b>	14,679,518
<b>Cobro Judicial</b>	8,277,231
<b>Total</b>	<b>20,673,935,679</b>
<b>Productos por cobrar (138)</b>	38,274,398
<b>Estimación por incobrabilidad de crédito</b>	-1,154,582,385
<b>Total</b>	<b>19,557,627,692</b>

**La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.**

La cooperativa no tiene grupos de interés económico relacionados. Ningún deudor acumula un saldo en sus operaciones superior o equivalente al 5% del capital y reservas.

**Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.**

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017 los préstamos sin acumulación de intereses se detallan así:

**Diciembre 2017**

<i>Número de préstamos</i>	<i>Monto</i>	<i>Intereses</i>
7784	22,209,621,077	0
<b>Total</b>	<b>22,209,621,077</b>	<b>0</b>

**Diciembre 2016**

<i>Número de préstamos</i>	<i>Monto</i>	<i>Intereses</i>
6811	18,792,618,673	0
<b>Total</b>	<b>18,792,618,673</b>	<b>0</b>

**Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.**

Al 31 de diciembre 2017 la Cooperativa no presenta préstamos en cobro judicial.

Al 31 de diciembre 2016 la Cooperativa presenta cinco préstamos en cobro judicial por un monto de ¢8.277.231 y representa un 0.040% respectivamente del total de Cartera de Crédito.

**Nota 3-3: Inmuebles, Mobiliario y Equipo**

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017 el detalle de la Propiedad, Mobiliario y Equipo se muestra a continuación:

**Diciembre 2016**

Detalle	Saldo Diciembre 2015	Revaluación	Gasto	Retiros	Más: Compras	Saldo Diciembre 2016
Terrenos	534,790,806					534,790,806
Edificios e Instalaciones	329,008,884					329,008,884
Equipos y mobiliario	69,426,149				62,286,423	131,712,572
Equipo de computación	31,865,826				8,197,972	40,063,798
Vehículos	35,153,410			-12,666,000		22,487,410
Depreciación Acum Edificio	-96,701,111		-40,860,166			-137,561,277
Depreciación Acum Equipo	-35,252,147		-16,114,403			-51,366,550
Depreciación Acum Computo	-25,975,505		-5,841,839			-31,817,344
Depreciación Acum Vehículo	-11,181,567		3,873,159			-7,308,408
<b>Totales</b>	<b>831,134,745</b>	<b>0</b>	<b>-58,943,249</b>	<b>-12,666,000</b>	<b>70,484,395</b>	<b>830,009,892</b>

**Diciembre 2017**

Detalle	Saldo Diciembre 2016	Revaluación	Gasto	Retiros	Más: Compras	Saldo Diciembre 2017
Terrenos	534,790,806					534,790,806
Edificios e Instalaciones	329,008,884					329,008,884
Equipos y mobiliario	131,712,572				4,256,139	135,968,711
Equipo de computación	40,063,798				12,473,605	52,537,403
Vehículos	22,487,410					22,487,410
Depreciación Acum Edificio	-137,561,277		-39,975,032			-177,536,309
Depreciación Acum Equipo	-51,366,550		-24,068,393			-75,434,943
Depreciación Acum Computo	-31,817,344		-5,402,316			-37,219,660
Depreciación Acum Vehículo	-7,308,408		-2,248,741			-9,557,149
<b>Totales</b>	<b>830,009,892</b>	<b>0</b>	<b>-71,694,482</b>	<b>0</b>	<b>16,729,744</b>	<b>775,045,154</b>

**Nota 3-4: Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017 los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones corresponden a los títulos que conforman la reserva de liquidez de la cooperativa los cuales se detallan:

**a) Reserva de Liquidez:**

<b>RESERVA DE LIQUEZ DICIEMBRE 2016</b>			
<b>DOLARES</b>			
<b>COD ISIN</b>	<b>OPER.</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR DE MERCADO</b>
CRG0000B51G0	tp\$	30/05/2018	56,447,969
CRG0000B36H9	tp\$	21/11/2018	93,418,858
CRG0000B56G9	tp\$	27/05/2020	58,072,016
USP3699PAA59	bde20	01/08/2020	129,416,435
CRG0000B56H7	tp\$	26/05/2021	157,006,642
USP14623AB16	bbn23	01/11/2023	109,775,890
USP14623AB16	bbn23	01/11/2023	82,331,918

<b>COLONES</b>			
<b>COD ISIN</b>	<b>OPER.</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR DE MERCADO</b>
CRBCCR0B3314	BEMV	28/03/2017	5,599,521
CRBCCR0B3330	BEMV	05/09/2017	99,893,088
CRBCCR0B4247	BEM	11/09/2019	323,178,510
CRBCCR0B4403	BEM	20/11/2019	110,083,533
CRBCCR0B4254	BEM	11/03/2020	271,044,880
CRBCCR0B4254	BEM	11/03/2020	166,963,646
CRBCCR0B4270	BEM	10/03/2021	439,888,104
CRBCCR0B4270	BEM	10/03/2021	164,958,039
CRBCCR0B4270	BEM	10/03/2021	97,875,103
CRBCCR0B4288	BEM	08/09/2021	331,661,196
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	152,059,275
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	93,863,750
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	74,668,613
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	140,795,625
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	70,397,813
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	93,863,750
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	431,773,250
CRBCCR0B3322	BEMV	04/05/2022	217,738,036
CRBCCR0B3322	BEMV	04/05/2022	18,519,076
CRBCCR0B4304	BEM	07/09/2022	112,740,682
CRBCCR0B4320	BEM	13/09/2023	346,529,320
CRBCCR0B4429	BEMV	16/07/2031	129,544,458

<b>RESERVA DE LIQUIDEZ DICIEMBRE 2017</b>			
<b>DOLARES</b>			
<b>COD ISIN</b>	<b>OPER.</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR DE MERCADO</b>
CRG0000B56G9	tp\$	27/05/2020	60,684,407
CRG0000B56G9	tp\$	27/05/2020	36,864,359
CRG0000B56G9	tp\$	27/05/2020	14,178,600
CRG0000B56G9	tp\$	27/05/2020	35,162,927
CRG0000B56H7	tp\$	26/05/2021	163,915,638
CRG0000B56H7	tp\$	26/05/2021	86,271,389
CRG0000B90G8	tp\$	25/05/2022	104,177,683
CRG0000B90G8	tp\$	25/05/2022	108,756,922
CRG0000B63H3	tp\$	20/05/2024	58,619,999
CRG0000B63H3	tp\$	20/05/2024	57,470,587
CRG0000B70G0	tp\$	26/11/2025	187,003,120
CRG0000B70G0	tp\$	26/11/2025	105,256,042
CRG0000B70G0	tp\$	26/11/2025	45,949,338
CRG0000B91G6	tp\$	26/05/2027	98,288,766
CRG0000B01H3	tp\$	25/05/2033	192,982,679

<b>COLONES</b>			
<b>COD ISIN</b>	<b>OPER.</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR DE MERCADO</b>
CRBCCR0B4247	BEM	11/09/2019	305,434,305
CRBCCR0B4403	BEM	20/11/2019	103,643,785
CRBCCR0B4254	BEM	11/03/2020	251,793,278
CRBCCR0B4254	BEM	11/03/2020	155,104,659
CRBCCR0B4270	BEM	10/03/2021	408,982,356
CRBCCR0B4270	BEM	10/03/2021	153,368,384
CRBCCR0B4270	BEM	10/03/2021	90,998,574
CRBCCR0B4288	BEM	08/09/2021	316,376,076
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	153,387,312
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	94,683,526
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	75,320,745
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	142,025,289
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	71,012,645
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	94,683,526
CRBCCR0B3207	BEMV	22/09/2021	435,544,220
CRBCCR0B3322	BEMV	04/05/2022	219,957,974
CRBCCR0B3322	BEMV	04/05/2022	18,707,886
CRBCCR0B4304	BEM	07/09/2022	102,652,470
CRBCCR0B4320	BEM	13/09/2023	317,837,769
CRBCCR0B4429	BEMV	16/07/2031	127,160,381



## Obligaciones financieras a diciembre 2017

### OPERACIONES COOPEALIANZA

ACTIVO	Garantía	Monto
Cartera de Crédito	Hipotecario	1.340.170.000,00
Cartera de Crédito	Pagaré	1.325.747.449,00

### OPERACIONES INFOCOOP

ACTIVO	Garantía	Monto
Cartera de Crédito	Pagaré	5.266.626.363,46

## Nota 3-5: Posición monetaria en moneda extranjera

### Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Diciembre 2017			
	Valuación	Valuación	Criterio
Activos	₡566.42	Tipo de cambio compra	Banco Central de Costa Rica
Pasivos	₡566.42	Tipo de cambio compra	Banco Central de Costa Rica

Diciembre 2016			
	Valuación	Valuación	Criterio
Activos	₡548.18	Tipo de cambio compra	Banco Central de Costa Rica
Pasivos	₡548.18	Tipo de cambio compra	Banco Central de Costa Rica

### Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017 la cooperativa cuenta con dos cuentas corrientes en moneda extranjera, inversiones en moneda extranjera, créditos en moneda extranjera y captaciones en moneda extranjera de acuerdo con el siguiente detalle:

---

**COLONES**

---

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>
<b>Activos en Moneda Extranjera</b>		
Disponibilidades	2.686.847	2.661.709
Inversiones	319.311.311	504.796.994
Fondo Liquido ME	21.799.764	54.151.765
Recompras Vendedor a Plazo ME	0	0
Valor de Adq de Instr Sector Publico	1.151.497.132	686.469.728
Recompra comprador a Plazo ME	199.997.453	0
Productos por Cobrar Inver Disp Vta	9.399.425	12.609.864
Créditos en Moneda Extranjera	498.561.349	491.302.345
Productos por cobrar cartera de créditos ME	121.063	0
Estimacion para cartera de creditos	-2.493.412	-2.155.860
<b>Total activos en moneda extranjera</b>	<b>2.200.880.932</b>	<b>1.749.836.544</b>
<b>Pasivos en Moneda Extranjera</b>		
Captaciones en moneda extranjera	1.967.486.843	1.627.616.910
Obligaciones por Pacto Reporto Tripartito	199.997.453	0
Obligaciones con entidades financieras del exterior	0	0
Int x Pagar por Obliga con el Publico	32.025.240	22.678.179
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>	<b>2.199.509.535</b>	<b>1.650.295.090</b>
<b>Posición en Moneda Extranjera</b>	<b>¢1.371.396</b>	<b>¢99.541.454</b>

<b>DOLARES</b>		
	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
<b>Activos en Moneda Extranjera</b>		
Disponibilidades	4.744	4.856
Inversiones	563.736	920.860
Fondo Liquido ME	38.487	98.785
Recompras Vendedor a Plazo ME	-	-
Valor de Adq de Instr Sector Publico	2.032.939	1.252.271
Recompra comprador a Plazo ME	353.090	-
Productos por Cobrar Inver Disp Vta	16.594	23.003
Créditos en Moneda Extranjera	880.197	896.243
Productos por cobrar cartera de créditos ME	214	-
Estimacion para cartera de creditos	- 4.402	- 3.933
<b>Total activos en moneda extranjera</b>	<b>3.885.599</b>	<b>3.192.084</b>
<b>Pasivos en Moneda Extranjera</b>		
Captaciones en moneda extranjera	3.473.548	2.969.129
Obligaciones por Pacto Reporto Tripartito	353.090	-
Obligaciones con entidades financieras del exterior	-	-
Int x Pagar por Obliga con el Publico	56.540	41.370
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>	<b>3.883.178</b>	<b>3.010.499</b>
<b>Posición en Moneda Extranjera</b>	<b>\$ 2.421</b>	<b>\$ 181.585</b>

**Nota 3-6: Depósitos de clientes a la vista y a plazo**

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017 las obligaciones con el público se detallan de la siguiente manera:

<b>Descripción</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
Obligaciones a la vista	149,283,025	143,411,067
Obligaciones a plazo	17,579,830,003	16,313,624,329
Otras Obligaciones	1,054,274,588	1,089,440,001
Cargos por pagar	639,999,661	582,698,699
<b>Total</b>	<b>19,423,387,278</b>	<b>18,129,174,096</b>

### Nota 3-7: Composición de los rubros de los Estados Financieros

#### Nota 3-7.1: Cargos por Pagar por Obligaciones con el Público

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, la cuenta de cargos por pagar por obligaciones con el público presentaban los siguientes saldos al segundo nivel:

Descripción	Diciembre 2017	Diciembre 2016
Intereses por Pagar por Captaciones MN	607,974,421	560,020,519
Intereses por Pagar por Captaciones ME	32,025,240	22,678,179
<b>Total</b>	<b>639,999,661</b>	<b>582,698,699</b>

#### Nota 3-7.2: Obligaciones con entidades.

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, los créditos vigentes que tiene la cooperativa se desglosan a continuación.

COLONES				
Entidad	Tasa	Vencimiento	Diciembre 2017	Diciembre 2016
COOPEALIANZA OP 177922	9.70%	Setiembre 2023	855,222,634	965,257,051
COOPEALIANZA OP 177924	9.55%	Setiembre 2023	428,528,311	482,871,567
COOPEALIANZA OP 177923	9.20%	Octubre 2023	438,100,108	491,508,788
BANCO NACIONAL	9.00%	Diciembre 2023	323,689,777	363,644,328
INFOCOOP VIVIENDA	10.00%	Diciembre 2028	437,155,190	455,479,276
INFOCOOP CONSUMO	9.50%	Diciembre 2028	264,255,769	335,690,349
INFOCOOP VIVIENDA	10.00%	Enero 2020	377,386,454	388,943,254
INFOCOOP CONSUMO	9.50%	Diciembre 2021	471,575,875	539,168,414
INFOCOOP CONSUMO	9.50%	Enero 2024	919,069,958	1,000,000,000
INFOCOOP VIVIENDA	10.00%	Setiembre 2032	992,701,361	0
INFOCOOP CONSUMO	9.50%	Setiembre 2024	974,517,378	0
CARGOS POR RECOMPRAS			4,817,352	4,737,661
<b>Total Colones</b>			<b>6,487,020,168</b>	<b>5,027,300,688</b>

### Nota 3-7.3: Cuentas por Pagar Diversas.

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, las otras cuentas por pagar diversas se detallan de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
Cargas sociales por pagar	9.246.345	7.615.252
Impuestos retenidos a empleados por pagar	1.277.624	1.194.498
Impuestos retenidos a terceros por pagar	61.150	1.358.825
Remuneraciones por pagar M.N.	1.062.840	0
Excedentes por pagar 2015	1.787.337	1.909.521
Excedentes por pagar 2016	6.417.559	0
CENECOOP	12.714.885	10.746.721
CONACOOOP	16.953.180	14.328.962
Vacaciones acumuladas por pagar	12.156.459	9.718.349
Otras cuentas por pagar	163.222.398	73.343.817
<b>Total</b>	<b>224.899.777</b>	<b>120.215.945</b>

### Nota 3-7.4: Provisiones

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, la cuenta de provisiones se detalla de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
Provisión para aguinaldos	2.138.054	2.153.945
Provisión para prestaciones legales	2.869.949	247.539
Dietas Consejo y Comités	-	25.522
Provisión viáticos asamblea	6.366.370	7.672.160
Provisión gastos asamblea	10.708.267	12.063.889
Provisión auditoría (financiera-ti-riesgos)	7.338.886	10.034.552
Provisión salario escolar	14.472.640	14.973.986
Provisión mercadeo y promoción	5.730.422	5.064.519
Provisión gastos de vehículo	3.639.906	4.279.309
Provisión seguimiento de garantías 01-05	4.044.214	4.404.214
Provisión gasto de limpieza	-	57.890
<b>Total</b>	<b>57.308.708</b>	<b>60.977.525</b>

### Nota 3-7.5: Capital Social Pagado

El Capital Social Cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte voluntario de los asociados siendo el monto mínimo de ¢6500. Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, la cuenta de Capital Social se detalla de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
Capital Social	5,245,419,055	4,610,855,473

### Nota 3-7.6: Reservas Patrimoniales

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de Diciembre del 2017, las reservas obligatorias se constituyen de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
Reserva Legal	486,725,850	418,305,061
Reserva de Educación	178,455,737	163,286,661
Reserva de Bienestar Social	235,184,529	195,282,055
Reserva de Pasantía	13,516,203	17,080,187
Reservas Voluntarias	359,780,551	359,780,551
<b>Total</b>	<b>1,273,662,870</b>	<b>1,153,734,515</b>

### Nota 3-7.7: Gastos Financieros por Obligaciones con el Público

Por los periodos terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 31 de Diciembre del 2017, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan a continuación:

	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
Intereses por Certificados a Plazo MN	1,400,555,161	1,396,455,218
Intereses por Certificados a Plazo ME	91,729,647	67,336,203
Intereses por Ahorro Navideño	20,119,160	39,187,886
Intereses por Ahorro Derecho Circulación	860,733	832,318
Intereses por Ahorro Complementario	62,632,037	53,218,042
Intereses Salario escolar	0	0
Intereses por Obligaciones con pacto recompra MN	71,256,910	25,386,693
Intereses por Obligaciones con pacto recompra ME	0	0
<b>Total</b>	<b>1,647,153,647</b>	<b>1,582,416,359</b>

### Nota 3-7.8: Ingresos Financieros por Cartera de Crédito

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>
Ingresos Financieros por Créditos	3,365,315,915	2,631,711,740

### Nota 3-7.9: Gastos Administrativos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, los gastos administrativos se detallan a continuación:

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>
Sueldos y bonificaciones Personal	278,293,398	251,623,016
Remuneraciones a Directores y Fiscales	27,304,415	22,482,241
Decimotercer sueldo	25,946,950	22,698,012
Vacaciones	12,823,224	11,779,400
Cargas Sociales Patronales	72,055,777	57,072,314
Seguros para el personal	6,415,143	5,812,251
Salario Escolar	14,472,640	12,843,773
Fondo de Capitalización Laboral	9,233,655	7,667,575
Otros Gastos de Personal	21,537,082	17,891,894
Otros Gastos Administrativos	238,244,984	196,477,537
<b>Total</b>	<b>706,327,268</b>	<b>606,348,011</b>

### Nota 3-7.10: Participaciones sobre la Utilidad

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, las participaciones sobre la utilidad se detallan a continuación:

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>
CENECOOP	21,191,475	17,195,592
CONACOOP	16,953,180	13,756,473
<b>Total</b>	<b>38,144,655</b>	<b>30,952,065</b>

### Nota 3-8: Otras Concentraciones de Activos y Pasivos

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, la cooperativa no tiene otras concentraciones de activos y pasivos.

### Nota 3-9: Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, el vencimiento de activos y pasivos se detallan a continuación:

#### Diciembre 2017

	VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	VENCIDOS	TOTAL
<b>Activos</b>	473,386,522	846,622,718	448,692,154	759,795,291	1,366,021,841	2,840,839,580	27,516,680,354	637,601,031	34,889,639,490
<b>Pasivos</b>	153,766,117	2,329,201,331	2,676,930,726	2,034,505,469	3,249,780,129	5,859,671,901	9,611,034,866	-	25,914,890,539
<b>Diferencia</b>	319,620,404	- 1,482,578,613	- 2,228,238,572	- 1,274,710,178	- 1,883,758,289	- 3,018,832,320	17,905,645,488	637,601,031	8,974,748,952

#### Diciembre 2016

	VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	VENCIDOS	TOTAL
<b>Activos</b>	396,764,027	1,666,644,870	436,807,039	477,867,285	1,256,267,276	3,379,658,202	22,553,124,299	610,963,964	30,778,096,961
<b>Pasivos</b>	147,894,159	3,206,516,974	2,101,822,250	2,245,123,388	2,935,650,800	5,312,226,262	7,211,724,043	-	23,160,957,875
<b>Diferencia</b>	248,869,868	- 1,539,872,104	- 1,665,015,211	- 1,767,256,103	- 1,679,383,524	- 1,932,568,060	15,341,400,256	610,963,964	7,617,139,086



### **Nota 3-10: Composición de los rubros de los estados financieros**

#### **Nota 3-10.1: Riesgo de Liquidez y de Mercado**

##### **a. Riesgo de liquidez**

La cooperativa está expuesta al riesgo de liquidez. En la medida en que no se presente un equilibrio entre ingresos y salidas de efectivo. Podría presentarse un déficit o un excedente temporal de efectivo. En el primer caso se prevé con la debida anticipación la cuantía y plazo de financiamiento requerido para cubrir dicha necesidad. En el segundo caso estos excedentes se destinan a inversiones en forma congruente con el origen de los recursos. La política general de la cooperativa con respecto a la liquidez es mantener al mes un 20% del total de activos en inversiones de fácil convertibilidad y bajo riesgo no obstante en los últimos meses el crecimiento de la liquidez de la Cooperativa ha sido importante y sus inversiones representan un 38% del Total de Activos. El calce de plazo al 31 de Diciembre del 2016 y 31 de Diciembre del 2017, se presenta a continuación en el **Anexo 1.**

##### **b. Riesgo de Mercado**

Riesgo de tasas de interés: Para CoopeAyA el riesgo de tasas de interés está controlado producto de que las inversiones en colones se refieren en su mayoría a títulos tasa básica y Bonos de Estabilización Económica del Banco Central variables los cuales varían cada 90 días y 180 días respectivamente y las tasas de interés sobre créditos puede variar cada 90 días también en cuanto a los pasivos en lo que respecta a las captaciones a plazo la tasa varía hasta el momento en que vence la inversión y el promedio de captaciones es de 13.99 meses. Lo anterior nos permite controlar el riesgo de tasas de interés en colones. En cuanto a dólares la mayoría de las inversiones están con tasa fija y las captaciones vencen promedio a los 10.41 meses, no obstante el margen que se maneja entre tasa de las inversiones y la de las captaciones es de 4 puntos. Además, las inversiones están valoradas al precio de mercado lo que podría generar ganancias de capital en caso de salir a venderlas y una importante liquidez de los títulos referidos. El reporte de Brechas al 31 de Diciembre del 2016 y 31 de Diciembre del 2017, se presenta a continuación en el **Anexo 2.**

##### **c. Riesgo cambiario**

Con relación a esta variable la cooperativa ha mantenido una política de posición ligeramente larga en moneda extranjera, el coeficiente de activos en moneda extranjera a pasivos en moneda extranjera es de 1.0003 y se espera continuar disminuyendo dicha posición hasta llegar a 1. En el **Anexo 1** presentamos el calce de plazos en moneda extranjera

### **Nota 3.11 Partes Relacionadas**

Al 31 de Diciembre del 2016 y 31 de Diciembre del 2017, los créditos que tienen las partes relacionadas con la cooperativa se especifican de la siguiente manera:

<b>CEDULA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MONTO</b>
105370532	JIMENEZ MARIN FRANCISCO JA VIER	23,368,253.01
105440693	MARCHENA ROJAS ELVIA	5,990,361.39
105460631	ARCE ABARCA DANILO ANTONIO	8,527,646.20
105630253	CESPEDES GONZALEZ CECILIA	40,201,520.23
105840732	QUESADA HENRIQUEZ RAFAEL ANGEL	55,641,451.34
106090814	UREÑA MONGE GERARDO	57,627,409.73
106350434	ARA YA MEJIA LUIS DIEGO	34,708,080.68
106370463	ASTUA CONEJO DANIEL	24,592,735.62
106850741	NUÑEZ RIVERA ANA MILENA	83,546,753.37
107240773	SANABRIA CORDERO MAURICIO ALEJANDRO	2,061,524.21
108370699	MANTILLA LOPEZ LUIS ARTURO	4,793,201.32
108730090	GARBANZO ACOSTA ILEANA MARIA	11,346,895.97
111630905	CONTRERAS ALANIS ALLAN EDUARDO	14,588,908.35
111830115	QUESADA ARCE PAMELA CRISTINA	12,915,185.50
112250078	QUESADA ARCE DAVID ALBERTO	5,708,706.60
202620714	APU BOLAÑOS ARTURO	2,393,468.67
203840729	QUESADA CALVO SILVIA ROCIO	6,781,641.34
401410038	MATAMOROS JIMENEZ ANA CECILIA	8,609,760.12
601510079	CASTRO MUÑOZ HA YDEE	2,564,076.45
700511226	MORA ALVARADO DARNER ADRIAN	32,779,094.39
700880291	RODRIGUEZ ANGULO ARMANDO	1,784,288.66
900550654	HERNANDEZ SEGURA MARVIN	222,835.46
		<b>440,753,798.61</b>

**Nota 4: Notas sobre partidas extra balance contingencias otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros necesaria para la presentación razonable**

### **Fideicomisos y Comisiones de Confianza**

Al 31 de Diciembre del 2016 y 31 de Diciembre del 2017, la cooperativa no cuenta con fideicomisos y comisiones de confianza.

### **Nota 5: Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre del 2017 fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración el 18 de enero del 2018, en la sesión 02-2018.

## ANEXO 1

### COOPE AYA RL.

#### REPORTE DE CALCE DE PLAZOS MONEDA NACIONAL Y EXTRAJERA

Diciembre 2017

<b>MONEDA NACIONAL</b>									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	347,980,971	-1,318,157,266	-1,982,351,179	-661,828,103	-1,341,779,600	-2,537,027,484	15,822,357,901	637,601,031	8,966,796,273
<b>TOTAL RECUPERACIONES</b>	<b>448,899,910</b>	<b>807,587,604</b>	<b>442,325,986</b>	<b>754,567,390</b>	<b>1,344,448,444</b>	<b>2,813,354,144</b>	<b>25,433,392,767</b>	<b>637,601,031</b>	<b>32,682,177,276</b>
DISPONIBILIDADES	65,597,997	0	0	0	0	0	0	0	65,597,997
INVERSIONES	327,006,225	365,370,062	619,792	313,649,934	25,281,730	199,609,823	6,865,373,636	0	8,096,911,201
CARTERA DE CREDITO	56,295,689	442,217,543	441,706,194	440,917,456	1,319,166,714	2,613,744,321	18,568,019,131	637,601,031	24,519,668,079
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>100,918,939</b>	<b>2,125,744,870</b>	<b>2,424,677,165</b>	<b>1,416,395,492</b>	<b>2,686,228,044</b>	<b>5,350,381,628</b>	<b>9,611,034,866</b>	<b>0</b>	<b>23,715,381,003</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	96,435,847	1,928,527,524	2,220,413,660	1,249,005,350	2,280,123,329	4,552,969,507	4,288,428,104	0	16,615,903,322
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	0	108,458,609	108,458,609	108,458,609	325,375,826	650,751,652	5,185,516,864	0	6,487,020,168
CARGOS X PAGAR	4,483,092	88,758,737	95,804,896	58,931,533	80,728,889	146,660,469	137,089,897	0	612,457,513

<b>MONEDA EXTRANJERA</b>									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	-28,360,567	-164,421,347	-245,887,393	-612,882,075	-541,978,689	-481,804,837	2,083,287,587	0	7,952,679
<b>TOTAL RECUPERACIONES</b>	<b>24,486,612</b>	<b>39,035,114</b>	<b>6,366,168</b>	<b>5,227,902</b>	<b>21,573,396</b>	<b>27,485,436</b>	<b>2,083,287,587</b>	<b>0</b>	<b>2,207,462,214</b>
DISPONIBILIDADES	2,686,847	0	0	0	0	0	0	0	2,686,847
INVERSIONES	21,799,764	34,145,686	1,476,740	338,474	7,423,725	0	1,640,908,566	0	1,706,092,955
CARTERA DE CREDITO	0	4,889,428	4,889,428	4,889,428	14,149,671	27,485,436	442,379,020	0	498,682,412
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>52,847,179</b>	<b>203,456,461</b>	<b>252,253,561</b>	<b>618,109,977</b>	<b>563,552,085</b>	<b>509,290,273</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,199,509,535</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	52,847,179	197,775,846	249,520,160	615,069,740	549,425,378	502,845,993	0	0	2,167,484,296
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS X PAGAR	0	5,680,615	2,733,401	3,040,237	14,126,707	6,444,279	0	0	32,025,240

Diciembre 2016

<b>MONEDA NACIONAL</b>									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	197,886,942	-1,421,973,246	-1,601,122,504	-1,491,434,349	-1,328,091,563	-1,396,752,919	13,945,965,449	610,963,964	7,515,441,772
<b>TOTAL RECUPERACIONES</b>	<b>339,950,554</b>	<b>1,628,414,844</b>	<b>375,491,766</b>	<b>473,138,348</b>	<b>1,142,013,781</b>	<b>3,353,250,024</b>	<b>21,102,881,277</b>	<b>610,963,964</b>	<b>29,026,104,557</b>
DISPONIBILIDADES	101,273,450	0	0	0	0	0	0	0	101,273,450
INVERSIONES	200,402,706	1,253,091,634	619,792	98,775,735	22,546,855	1,142,302,837	5,986,183,818	0	8,703,923,376
CARTERA DE CREDITO	38,274,398	375,323,211	374,871,974	374,362,613	1,119,466,926	2,210,947,188	15,116,697,459	610,963,964	20,220,907,732
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>142,063,612</b>	<b>3,050,388,090</b>	<b>1,976,614,270</b>	<b>1,964,572,697</b>	<b>2,470,105,344</b>	<b>4,750,002,943</b>	<b>7,156,915,828</b>	<b>0</b>	<b>21,510,662,786</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	137,580,520	2,841,860,056	1,810,203,728	1,812,502,235	2,134,432,530	4,136,815,523	3,045,463,893	0	15,918,858,486
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	0	81,326,337	81,326,337	81,326,337	243,979,012	487,958,025	4,051,384,638	0	5,027,300,688
CARGOS X PAGAR	4,483,092	127,201,697	85,084,205	70,744,124	91,693,802	125,229,395	60,067,297	0	564,503,611

<b>MONEDA EXTRANJERA</b>									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	50,982,927	-117,898,858	-63,892,707	-275,821,753	-351,291,961	-535,815,141	1,395,434,807	0	101,697,314
<b>TOTAL RECUPERACIONES</b>	<b>56,813,473</b>	<b>38,230,026</b>	<b>61,315,273</b>	<b>4,728,937</b>	<b>114,253,495</b>	<b>26,408,178</b>	<b>1,450,243,022</b>	<b>0</b>	<b>1,751,992,404</b>
DISPONIBILIDADES	2,661,709	0	0	0	0	0	0	0	2,661,709
INVERSIONES	54,151,765	33,828,663	56,913,910	327,574	101,049,406	0	1,011,757,033	0	1,258,028,350
CARTERA DE CREDITO	0	4,401,363	4,401,363	4,401,363	13,204,089	26,408,178	438,485,989	0	491,302,345
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>5,830,547</b>	<b>156,128,884</b>	<b>125,207,979</b>	<b>280,550,691</b>	<b>465,545,456</b>	<b>562,223,319</b>	<b>54,808,215</b>	<b>0</b>	<b>1,650,295,090</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	5,830,547	153,444,550	122,226,280	279,565,331	459,826,496	556,538,775	50,184,931	0	1,627,616,910
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS X PAGAR	0	2,684,333	2,981,699	985,359	5,718,959	5,684,544	4,623,284	0	22,678,179

## ANEXO 2

### COOPE AYA RL.

#### REPORTE DE BRECHAS MONEDA NACIONAL Y EXTRAJERA

Diciembre 2017

<b>Moneda Nacional</b>	<b>1 A 30 DIAS</b>	<b>31 A 90 DIAS</b>	<b>91 A 180 DIAS</b>	<b>181 A 360 DIAS</b>	<b>361 A 720 DIAS</b>	<b>MAS DE 720 DIAS</b>	<b>Total de la deuda</b>
<b>Diferencia</b>	<b>12,878,476,415</b>	<b>1,771,007,164</b>	<b>-1,344,994,313</b>	<b>-4,820,009,024</b>	<b>-2,148,216,126</b>	<b>1,605,704,852</b>	<b>7,941,968,967</b>
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS</b>	<b>21,997,651,122</b>	<b>5,436,545,723</b>	<b>1,087,487,027</b>	<b>199,609,823</b>	<b>997,319,209</b>	<b>3,256,266,239</b>	<b>32,974,879,143</b>
INVERSIONES	662,528,004	1,636,380,851	1,087,487,027	199,609,823	997,319,209	3,256,266,239	7,839,591,153
CARTERA DE CREDITO	21,335,123,118	3,800,164,872	0	0	0	0	25,135,287,991
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>9,119,174,708</b>	<b>3,665,538,559</b>	<b>2,432,481,340</b>	<b>5,019,618,847</b>	<b>3,145,535,335</b>	<b>1,650,561,387</b>	<b>25,032,910,176</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2,632,154,540	3,665,538,559	2,432,481,340	5,019,618,847	3,145,535,335	1,650,561,387	18,545,890,008
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	6,487,020,168	0	0	0	0	0	6,487,020,168

<b>Moneda extranjera</b>	<b>1 A 30 DIAS</b>	<b>31 A 90 DIAS</b>	<b>91 A 180 DIAS</b>	<b>181 A 360 DIAS</b>	<b>361 A 720 DIAS</b>	<b>MAS DE 720 DIAS</b>	<b>Total de Deuda</b>
<b>Diferencia</b>	<b>267,143,803</b>	<b>-796,099,095</b>	<b>-542,001,653</b>	<b>-502,845,993</b>	<b>146,890,293</b>	<b>1,494,018,274</b>	<b>67,105,629</b>
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS</b>	<b>517,766,828</b>	<b>68,490,805</b>	<b>7,423,725</b>	<b>0</b>	<b>146,890,293</b>	<b>1,494,018,274</b>	<b>2,234,589,925</b>
INVERSIONES	55,945,450	1,815,214	7,423,725	0	146,890,293	1,494,018,274	1,706,092,955
CARTERA DE CREDITO	461,821,378	66,675,591	0	0	0	0	528,496,969
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>250,623,025</b>	<b>864,589,900</b>	<b>549,425,378</b>	<b>502,845,993</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,167,484,296</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	250,623,025	864,589,900	549,425,378	502,845,993	0	0	2,167,484,296
OBLIGACIONES ENTI FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0

Diciembre 2016

<b>Moneda Nacional</b>							
	<b>1 A 30 DIAS</b>	<b>31 A 90 DIAS</b>	<b>91 A 180 DIAS</b>	<b>181 A 360 DIAS</b>	<b>361 A 720 DIAS</b>	<b>MAS DE 720 DIAS</b>	<b>Total de la deuda</b>
<b>Diferencia</b>	<b>-3,551,673,929</b>	<b>14,674,211,958</b>	<b>-2,198,397,616</b>	<b>-3,535,773,815</b>	<b>-1,627,361,248</b>	<b>2,356,578,238</b>	<b>6,117,583,588</b>
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS</b>	<b>5,002,591,763</b>	<b>18,505,617,921</b>	<b>110,664,196</b>	<b>1,029,775,019</b>	<b>314,984,575</b>	<b>3,703,632,012</b>	<b>28,667,265,486</b>
INVERSIONES	505,096,652	1,960,837,962	110,664,196	1,029,775,019	314,984,575	3,703,632,012	7,624,990,415
CARTERA DE CREDITO	4,497,495,111	16,544,779,959	0	0	0	0	21,042,275,070
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>8,554,265,692</b>	<b>3,831,405,963</b>	<b>2,309,061,812</b>	<b>4,565,548,834</b>	<b>1,942,345,823</b>	<b>1,347,053,773</b>	<b>22,549,681,898</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	3,531,702,665	3,831,405,963	2,309,061,812	4,565,548,834	1,942,345,823	1,347,053,773	17,527,118,871
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	5,022,563,027	0	0	0	0	0	5,022,563,027

<b>Moneda extranjera</b>							
	<b>1 A 30 DIAS</b>	<b>31 A 90 DIAS</b>	<b>91 A 180 DIAS</b>	<b>181 A 360 DIAS</b>	<b>361 A 720 DIAS</b>	<b>MAS DE 720 DIAS</b>	<b>Total de Deuda</b>
<b>Diferencia</b>	<b>15,226,645</b>	<b>428,264,333</b>	<b>-483,778,127</b>	<b>-567,432,123</b>	<b>-127,464,924</b>	<b>708,156,555</b>	<b>-27,027,641</b>
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS</b>	<b>136,571,756</b>	<b>749,721,122</b>	<b>14,987,305</b>	<b>0</b>	<b>149,078,374</b>	<b>708,156,555</b>	<b>1,758,515,112</b>
INVERSIONES	134,086,158	263,088,298	14,987,305	0	149,078,374	708,156,555	1,269,396,689
CARTERA DE CREDITO	2,485,598	486,632,825	0	0	0	0	489,118,422
<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO</b>	<b>121,345,111</b>	<b>321,456,789</b>	<b>498,765,432</b>	<b>567,432,123</b>	<b>276,543,298</b>	<b>0</b>	<b>1,785,542,753</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	121,345,111	321,456,789	498,765,432	567,432,123	276,543,298	0	1,785,542,753
OBLIGACIONES ENTI FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0

***INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO***

## **INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO**

### **(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS. CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD)**

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., al 31 de diciembre del 2017 y emitimos el dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 28 de enero de 2018.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R.L. Consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero. la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros. y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L. ,para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En carta CG 2-2017 de fecha 28 de enero del 2018, hemos informado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computadorizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., y su Consejo de Administración, los cuales les han dado seguimiento.




Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente. El diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios. No reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., en el curso normal del trabajo asignado.

Sin embargo ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

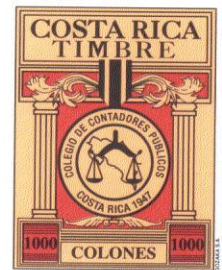
Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***



Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2018.

San José, 28 de enero del 2018.



“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”